Radicado No.: 2-2026-006899
Fecha: 05-03-2026

Código validación comunicación: fc7b2

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor (a)
Luis Enrique Trujillo Lopez
Gerente
ELECTROCAQUETA
luis.trujillo@electrocaqueta.com.co
Carrera 1 No. 35-99
Florencia, Caquetá

Asunto: Primera Remuneración del Contratista

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1) de la cláusula de **REMUNERACIÓN DEL CONTRATISTA,** según contrato GGC 2071 de 2025, y conforme a la solicitud recibida por parte de la **EMPRESA ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. E.S.P.** mediante radicado Argo No 1-2026-007512 del día 19 de febrero 2026, así como la documentación que evidencia el cumplimiento del hito para la autorización de la remuneración, la cual se relaciona a continuación:

a. Copia del contrato de Encargo Fiduciario.
b. Entrega y aprobación de las pólizas correspondientes y acta de inicio suscrita.

Esta supervisión ha verificado el cumplimiento de los requisitos para la aprobación del pago correspondiente a la primera remuneración.

Por tanto, se autoriza el pago a favor de la **EMPRESA ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. E.S.P.,** por valor de **MIL OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE ($1.088.933.751,20),** con cargo a la cuenta de ahorros de AVAL FIDUCIARIA S.A. No. 256-17740-3 del Banco de Occidente a nombre de “ENCARGO FIDUCIARIO FIDUOCCIDENTE –ELECTROCAQUETA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2071 de 2025 DEPARATAMNETO NORTE DE SANTANDER", conforme al siguiente detalle:

VALOR COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS	**$108.893.375.123,00**
VALOR TOTAL DE LA REMUNERACIÓN 5% (sobre costos directos e indirectos)	**$ 5.444.668.756,00**
Hito para pago: *1. Veinte por ciento (20%), es del valor de esta actividad, cuando el CONTRATISTA entregue al MINISTERIO los siguientes documentos: a. Copia del contrato de Encargo Fiduciario. b. Entrega y aprobación de las pólizas correspondientes y acta de inicio suscrita. .*	**$1.088.933.751,20**
Total de la presente aprobación de pago de remuneración	**$1.088.933.751,20**

Cordialmente,



Víctor José Paternina Novoa
Director (E)
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Radicado No.: 2-2026-006899
Fecha: 05-03-2026

Copia a:
Electrificadora Del CaquetÁ S.a. Esp - (viviana.ramos@electrocaqueta.com.co) - FLORENCIA - CAQUETÁ

Radicado Padre: 1-2026-007512

Elaboró: Felix Antonio Nieto Barragán
Revisó: Yuliet Camila Gutiérrez Rivero, Héctor Arturo Barrera Castellanos, Leidy Yohana Torres Barrera, Cristian Camilo Sterling Lasso, Mayra Alejandra Suárez , Carlos Arturo Rodríguez Castrillón
Aprobó: Víctor José Paternina Novoa